



ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE

COMUNICADO ANFUNTCH

Nº35-2019

20.11.19

CON LA SATISFACCION DE HABER APORTADO AL MOVIMIENTO SOCIAL, ES HORA DEL BALANCE Y DE PROYECTAR NUESTRAS ASPIRACIONES EN ESTE NUEVO ESCENARIO INSTITUCIONAL

Estimados/as socios/as y colegas:

Decíamos a comienzos de semana, al estarse cumpliendo un mes desde el surgimiento del movimiento que generó una gran adhesión ciudadana en torno a impulsar un renovado marco constitucional y una agenda de mayor justicia social, lo que naturalmente se impuso en la atención de todo/as -en particular tras la dirección y conducción de ANEF a la cual estamos integrados junto a otras más de 200 Asociaciones de Funcionarios de más de un centenar de Servicios-, por sobre las agendas sectoriales de la habitual negociación del sector público que se presenta a fines de año, y también de las agendas estratégicas locales, de las Asociaciones de cada Servicio, como lo es, en nuestro caso, la que persigue concretar la aprobación del proyecto de ley de modernización y nuevas plantas para la DT.

Este efecto de superposición fue lógico e inevitable, por el respeto básico a la amplitud, profundidad y relevancia del movimiento social, que fue capaz de interpelar con fuerza y finalmente reformular la atención y las prioridades de la institucionalidad, exigida por justas demandas y también por riesgos y pesares que lamentar y evitar.

Será parte de nuestro acervo y orgullo histórico acrecentado por décadas la contribución modesta pero significativa y consistente que hicimos a lo largo de todo el país, durante todas estas semanas, a este movimiento social del cual somos y nos sentimos parte.

Fue inevitable también que un evento de esta magnitud haya tensionado a toda la sociedad y con ella a la institucionalidad y también a todas las organizaciones, dando lugar a múltiples y complejos sentimientos, miradas y opiniones, además dinámicas y cambiantes con el correr de los días, atendiendo a diversos ángulos y efectos, muchos positivos, algunos preocupantes, finalmente todos desafiantes, de este Chile que cambió.

Y en nuestra organización, con una tradición de lucha y acción, y también de diálogo, tolerancia, integración y respeto a la amplia diversidad de esas miradas y opciones, nos esforzamos todas estas semanas por armonizarlas y hacer confluir en un cauce común, de tal forma que se manifestará en una clara adhesión al movimiento y siempre con respeto a las vías democráticas e institucionales. Y, ahora que éste está concluyendo su fase de brote y manifestación, podamos también juntos/as, respetando la unidad que nos precia, evaluar, cerrar y rescatar este capítulo inicial, por cierto, con nuestro claro compromiso de acompañamiento y solidaridad para lo que esperamos y deben ser, en las nuevas etapas, sus frutos positivos que hayan justificado esfuerzos y dolores.

Es por ello que a inicios de la semana pasada invitamos a nuestros más de 50 dirigentes/as de los 27 Consejos Regionales y Provinciales del país, a efectuar procesos de consulta y sintonía más fina con nuestros socios/as y colegas, también teniendo muy a la vista las necesidades y aspiraciones de nuestros usuarios/as, a objeto de resolver sobre la continuidad o cierre conjunto de nuestra adhesión a las numerosas y sucesivas convocatorias a movilización que, en una conducción también más imprecisa y errática, nos han seguido llegando desde ANEF y la denominada Unidad Social a la que se integró en esta ocasión. Procesos de consulta que se efectuaron en múltiples Consejos, ya sea en la forma de asambleas, grupos de correo o incluso votaciones a través de medios electrónicos y que, según lo informado, de manera clara y consistente por una gran mayoría de dirigentes/as del país, nos hacen concluir y resolver, en esta lógica de actuar unitario, lo siguiente:

1.- Adherir finalmente, y solo por ésta semana y lo que resta de ella, a las convocatorias a movilizaciones y paralizaciones provenientes desde fuera del Servicio –ANEF, Unidad Social y ahora Mesa del Sector Público–, por cierto, con la flexibilidad y adaptabilidad de cada caso, especialmente con turnos éticos de diversa amplitud según las diferentes realidades, o concentrándose en la participación en un solo día final, específicamente el viernes.

Por cierto, el cierre de esta etapa de movilización activa continuará con nuestro compromiso permanente por contribuir al seguimiento de las demás etapas que vengan, en especial de contribución a un clima de participación y reflexión desde la base, con cabildos y reuniones, en torno a la construcción de un nuevo marco constitucional, en forma abierta, integradora, pluralista y profundamente democrática, como corresponde a la esencia de nuestra organización.

2.- En lo sucesivo, y cumpliendo con los acuerdos de nuestro último Consultivo inmediatamente anterior al estallido social, volver a concentrarnos sustancialmente en nuestra demanda particular y más sentida por, primero, impulsar la corrección del proyecto de ley ingresado por el Gobierno al Congreso en agosto pasado a objeto de ajustarlo a los compromisos y acuerdos largamente trabajados y, luego de esa corrección, retomar la tramitación y aprobación del mismo, al más breve plazo, en condiciones de mayor acuerdo técnico y menor confrontación ideológica.

Ciertamente que el movimiento social afectó nuestra propia demanda, es natural que en algunos casos negativamente, pues ha postergado su atención inmediata en favor de la de proyectos de inmenso impacto y urgencia ciudadana (aunque en todas estas semanas de adhesión a la movilización social no bajamos los brazos y nos ingeniamos por seguir adelante impulsando, con bastantes avances según hemos ido informando, la corrección del proyecto). Pero también en otros aspectos, esperamos y ya visualizamos efectos muy positivos, que dicen relación con la actitud y voluntad de la institucionalidad –Gobierno y Congreso- de cumplir compromisos y emplear a fondo las voluntades, para sacar adelante proyectos como el nuestro, de larga preparación y de alta calidad técnica.

Por lo que, haciéndonos cargo de una que esperamos pequeña reformulación de plazos y urgencias que igual nos deje como una prioridad alta o intermedia en estos meses inmediatamente venideros, además de fin de año, seguimos expectantes y confiados en que este proyecto, debidamente corregido como está ocurriendo, y en el nuevo contexto que surge, debe lograr una próxima aprobación, Confianza que es todo lo contrario de pasividad, pues implica voluntad y capacidad de tenaz y sostenida lucha, que hemos demostrado y seguiremos haciendo, para lograr, junto con la agenda de la Mesa de RRHH con la autoridad en que destaca en lo inmediato la convocatoria a un masivo concurso de promoción, lo que sabemos son nuestras justas demandas.

Y, en vez de contraponer de modo absurdo estos dos ámbitos y movimientos, lo que haremos es demostrar que son parte de una misma lógica, pues ayudaremos a hacer evidente que, al igual como una nueva Constitución contribuye a la posibilidad de establecer un casa común, un país realmente inclusivo, perfeccionando procesos y decisiones más claras y legitimadas, dejando atrás privilegios e inconsistencias que hoy son categóricamente rechazadas, ¡lo mismo hará nuestra nueva ley de plantas al interior de la Dirección del Trabajo!, regulando en forma más justa y precisa las facultades y limitaciones de las respectivas autoridades de turno, fortaleciendo con ello una auténtica carrera funcionaria y contribuyendo a establecer también nuestra propia y mejor casa común.

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH